

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
CIF: P3003000A



## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ARBOLEJA, DEL PLENO DEL DÍA 26 DE ABRIL DE 2023.**

---

En La Arboleja, a veintiséis de enero del dos mil veintitrés, siendo las veinte horas y quince minutos, en la sede de la Junta sita en Centro Cultural – Carril de los Pepines de la pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria urgente, con la presencia del Presidente D. José Hoyos Peñalver asistido por el Secretario-Administrador D. Francisco Antonio Serrano Gallego, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

D. Miguel Hernández Yagües  
Dña. Josefa María Mompean Escribano  
Dña. M<sup>a</sup> del Mar Indermaur López

Por el Grupo Municipal Socialista

D. Jesús Miguel Micol Pérez  
D. David Cerezo Franco

Por la Asociación de Vecinos

Dña. Concepción Medina Gambín

Vocales ausentes:

Por el Grupo Municipal Socialista

D. José Pérez Giménez

Por el Grupo Municipal Vox

D. Isidoro Muñoz López

Por el Grupo Municipal Ciudadanos

Dña. Alicia Carrasco Bazán

El número total de vocales asistentes es de siete.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:



## 1. Mociones del presidente.

### 1.1 Aprobación de la urgencia de la sesión.

El Sr. Presidente argumenta la necesidad de realización del pleno extraordinario urgente por la necesidad de aprobar los gastos antes del día 28 de abril, en cumplimiento de la circular de cierre de legislatura trasladada desde la Concejalía de Pedanías y barrios, Recursos Humanos y Desarrollo Urbano.

Se aprueba por unanimidad.

### 1.2 Aprobación gastos fiestas La Arboleja.

A continuación el Sr. Presidente somete a consideración de los vocales de la Junta la aprobación de los siguientes presupuestos relativos a las próximas fiestas de San Juan:

fecha presupuesto	Proveedor	Concepto	Importe €
05/04/2023	BEXWAY MADITERRANEA, SLU	Alq. Equipos de sonido, iluminación para actividades en fiestas	9.604,31
05/04/2023	BEXWAY MADITERRANEA, SLU	Actuación grupos Tributo Fito, Revista, Remember	7.623,00
20/04/23	ASOC.SOCIO- CULUTRAL FLAMENCO FOLKLORE	Concierto el 29 de junio en fiestas patronales	1000,00

Después de una breve deliberación, los presupuestos, por un importe global de 18.227,31 €, son aprobados por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veintiuna horas y quince minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

**Vº Bº**  
**EL PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA**

Fdo: José Hoyos Peñalver

Fdo: Francisco Antonio Serrano Gallego